

| | | | | | |
|---|--|--|--|----------------|------|
| UNIDAD IZTAPALAPA | | DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | | 1 / 3 | |
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LINGUISTICA | | | | | |
| CLAVE | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | | CRED. | 20 |
| 2255407 | SEMINARIO DE INVESTIGACION EN LINGUISTICA FORMAL 1 | | | TIPO | OPT. |
| H.TEOR. 4.0 | SERIACION 224 CREDITOS | | | TRIM. X-XII | |
| H.PRAC.12.0 | | | | | |

OBJETIVO(S):

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

- Profundizar en un área de la investigación de la gramática de las lenguas.
- Incrementar su capacidad para investigar y para encontrar nuevas formas de ver un problema y para vislumbrar soluciones posibles.
- Analizar críticamente trabajos especializados y proponer nuevas ideas a partir de ellos.
- Comunicar por escrito sus hallazgos, con claridad y en un formato adecuado al tipo de trabajo desarrollado.

CONTENIDO SINTETICO:

El Seminario podrá cursarse en una de las siguientes modalidades:

En la modalidad de tesina, el alumno desarrollará, a lo largo de los tres seminarios, un proyecto de investigación sobre un tema de su elección. Para el primer seminario, las etapas que se recomienda cubrir son:

1. Determinación del tema o problema a investigar.
2. Planteamiento de hipótesis u objetivos de la investigación.
3. Delimitación teórica y de la metodología a seguir.
4. Diseño de un esquema de trabajo.
5. Recopilación y lectura del material bibliográfico pertinente.

En la modalidad de seminario independiente, el alumno desarrollará una investigación cuyo tema corresponda a la línea de investigación que se haya elegido para el seminario. Como puntos generales a seguir pueden recomendarse:



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
 EN SU SESION NUM. 322


 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

| | | |
|---|--|------|
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LINGUISTICA | | 2/ 3 |
| CLAVE 2255407 | SEMINARIO DE INVESTIGACION EN LINGUISTICA FORMAL 1 | |

1. Planteamiento del tema o problema a investigar o la actividad a desarrollar.
2. Lectura de material bibliográfico pertinente.
3. Elaboración del material requerido para la investigación, si fuere necesario.
4. Discusión de la información recopilada.
5. Comunicación de los resultados o conclusiones obtenidas.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Se trabajará en forma de mesa redonda, en la que los alumnos expondrán, analizarán y comentarán los trabajos y materiales propuestos para el seminario. El profesor moderará la discusión, destacará problemas centrales, ofrecerá orientación y aclarará las dudas surgidas.
- Asesoría individual en los casos en que sea necesario.
- Cuando proceda, se pondrán en práctica otras modalidades que proponga el profesor y que serán dadas a conocer al inicio del curso.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Dichas evaluaciones se realizarán de acuerdo con la modalidad en que se imparta el seminario:

Tesina.

- Presentación por escrito de los avances de la investigación: planteamiento del tema, objetivos, hipótesis, esquema de trabajo.

Seminario independiente.

- Comunicación de resultados en un manuscrito con una extensión mínima de 20 (veinte) páginas, con un formato acorde al tipo de trabajo que se realice.

Evaluación de Recuperación:

Tesina.

- Comunicación por escrito de los avances de la investigación, más los requisitos que el profesor considere pertinentes, y que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 322


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

| | | |
|---|--|------|
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LINGUISTICA | | 3/ 3 |
| CLAVE 2255407 | SEMINARIO DE INVESTIGACION EN LINGUISTICA FORMAL 1 | |

aprobado por el Consejo Académico.

Seminario independiente.

- Comunicación de resultados en un manuscrito de al menos 20 (veinte) páginas, en el formato apropiado al tipo de trabajo que se realice, mas los requisitos que el profesor considere pertinentes, y que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

La que se considere necesaria de acuerdo con el tema que se aborde en el Seminario.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 322


EL SECRETARIO DEL COLEGIO